

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MENASALBAS

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta, el inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Nombre y Apellidos	Dni./Pasaporte	Fecha Nacim.
SORIA BUDIAN	X8370898W	15-6-1976
ALICIA RAHELA HEREDEA	MENOR	12-2-2008
HANANE SBAI	X7000932P	5-5-1985
CHAHID BENAOU	X9683101D	10-12-2007
IONUT BALAN PAHONE	07472344	1-10-2001
GEORGE HORNEA	X9697413S	1-4-1989

Menasalbas 19 de diciembre de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 12036